



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** Aprobar dictamen EX-2023-00504412- -UNC-ME#FCQ - Cargo 3667/5B Biblioteca

---

VISTO

El llamado a concurso abierto para cubrir un cargo Nodocente categoría 3667/5B, (Agrupamiento Técnico Profesional, Categoría 7) perteneciente a la planta permanente de la Facultad de Ciencias Químicas, para cumplir funciones en la Biblioteca, según lo establecido por RD-2023-2131-E-UNC-DEC#FCQ.

Y CONSIDERANDO

El dictamen emitido por el jurado designado y a lo dispuesto en los Art. 33º y 34º de la Ordenanza 7/12 del H. Consejo Superior de la UNC;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Aprobar el dictamen emitido por el jurado para cubrir un cargo nodocente categoría 3667/5B, (Agrupamiento Técnico Profesional, Categoría 7 - Dec.366/06) perteneciente a la planta permanente de la Facultad de Ciencias Químicas, para cumplir funciones en la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Químicas.

Artículo 2º: Protocolícese. Notifíquese a los postulantes. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

PGM/adf